

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. **001** Fecha: 11/01/2023 Página: 1

	002				U	-
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 31 10 002 2022 00433 00	Ordinario	DIDER ARBEY MORENO PEREA	HORTENCIA PINTO HERRERA	Traslado Excepciones de Mérito (Art. 370 CGP)	12/01/2023	18/01/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 11/01/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ

SECRETARIO

.